

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17047410 Montevideo, 10 NOV. 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del señor Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Brigadier General (Av.) Antonio Alarcón y otro, para participar de la "Décimo Cuarta edición del Foro de Líderes de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA Airlines Leaders Forum)", desde el 20 hasta el 21 de noviembre de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en el citado evento, cuyo objetivo es fomentar el apropiado desarrollo de la industria aeronáutica, a través de la conectividad, facilitando el desarrollo económico y turístico en la Región Latinoamérica y el Caribe.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al señor Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Brigadier General (Av.) Antonio Alarcón y al señor Director de Navegación Aérea, Teniente Coronel (Av.) Pedro Cardeillac, para participar de la "Décimo Cuarta edición del Foro de Líderes de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA Airlines Leaders Forum)", desde el 20 hasta el 21 de noviembre de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

DAICDIH
CA/SR/lc